

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 25 centimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.166.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 17 de Enero de 1918



LA SEÑORITA

PILAR ORTEGA Y PARDO

ha fallecido á las cuatro de la tarde del día de hoy, á los 28 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD,

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rafael Ortega y doña Manuela Pardo; hermanos don Leonardo, doña Angeles, doña Asunción y doña Margarita; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana 18, á las cuatro de la tarde, y el segundo el sábado 19, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 17 de Enero de 1918.

Vivía: Calle de Miranda, 17.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide frente á las Salesas.

Máquinas parlantes "Odeon," CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2'30 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.

ANGEL GARCIA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERÍA.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Ecós políticos

DESDE MADRID

Las noticias que se reciben de provincias siguen siendo poco tranquilizadoras. La cuestión de las subsistencias que ha producido los disturbios de Málaga y los de Barcelona, sigue en pie, lo que quiere decir que la causa de ellos subsiste y, por lo tanto, no han aminorado los motivos que provocaron esos sucesos dolorosos.

Cuando la gente se echa á la calle hambrienta y afronta á la fuerza pública, la situación es más triste y más dolorosa que cuando se pone frente á los sabios por cuestiones políticas o sociales. En España las algaradas y los trastornos por causa de las huelgas, por ejemplo, han sido tantos que ya casi no tienen importancia, al menos que como las de Agosto sean de tal naturaleza que intervinieran en ellas el factor revolución, en cuyo caso realmente su trascendencia adquiere la importancia que da á todo lo consiguiente la intención, aun cuando no sea más que la intención de subvertirlo. Pero disturbios por hambre son pocos los que se conocen entre nosotros hasta este momento, en el que el pueblo ya no puede soportar más que se toleren las excepciones, que se consientan los privilegios otorgados á los que por gozar de cierta impunidad han elevado el precio de las subsistencias, haciendo imposible la vida á los pobres.

Los que han protestado y los que, seguirán protestando mientras los artículos de primera necesidad no vuelvan á su precio normal, saben que hay entre los artículos de consumo muchos que son de escasa utilidad, que son de lujo, sin embargo de lo cual no han subido de

precio tanto como los que son indispensables para la vida del obrero, de la clase media, más martirizada y más débil que el proletariado. Se han tomado con mucho interés medidas para que no falte la gasolina, por ejemplo, que es un artículo de relativa necesidad, mientras que la tasa de los carbones ha venido con una parsimonia que solamente ha podido aguantar la paciencia de un pueblo sufrido, como el nuestro, que no quiere adoptar resoluciones, sino cuando tiene colmada la medida de su resignación.

Por eso, cuando han estallado estos alborotos á impulso de la amenaza del hambre de mañana, toda España se ha estremecido bajo una angustia de dolor y de ira tal vez, al ver que nosotros, que somos el pueblo de Europa que deberíamos estar en mejores condiciones económicas, precisamente por haber observado una neutralidad sin tacha, somos, por el contrario, los que sufrimos más directamente las consecuencias de la guerra, sin tener por qué. Los sufrimos tanto, que en realidad estamos en peores condiciones que algunos de los países beligerantes, tanto porque la condena para con los exportadores nos ha restado los alimentos que necesitamos para nosotros, como porque, acaso en los mismos países que soportan la guerra, no existe la carencia de artículos de primera necesidad que entre nosotros. Asusta pensar lo que nos hubiera ocurrido en España si una malhadada tentación nos hubiese llevado á intervenir en la contienda europea. ¿No es seguro que España entera se hubiese muerto de hambre? Si no tenemos carbón ahora, ¿puede pensarse lo que hubiera sucedido en ese caso?

La situación actual es tan tremenda, que ahoga todo lo que constituye los problemas que están pendientes de resolución para el porvenir de la patria. El presente es más urgente siempre, pero en condiciones como la actual, nada hay que exija tan inmediata resolución como librar al pueblo del hambre que le amenaza.

Sabemos que el Gobierno está alerta, y que se ocupa de estas cuestiones con un especial interés, que pondrá á salvo de comentarios las imprevisiones de otros Gobiernos, y la misma lentitud con que ha adoptado sus resoluciones el presente, pero es indispensable una energía absoluta; una resolución sin contemplaciones; una fuerza para decidir que no deje sueltos los problemas que se agarran á ellos los que han acarreado todos estos males al país.

Esta es una ocasión para que el Gobierno se afiance y gane todas las simpatías populares. Solo es preciso resolución y energía. Echar por tierra todos los privilegios y quebrar todas las concesiones. Porque además de este problema que es en el momento motivo de expectación en todo el mundo, que dará motivo á que los periódicos del extranjero encabezen sus informaciones con gruesas titulares anunciando: «El hambre en España», tiene el Gobierno pendiente otro problema, el problema electoral.

¿Pueden verificarse unas elecciones renovadoras en una situación como la presente? Se nos ofrece la duda de si para cuando la elección se verifique se habrán solucionado nuestros problemas internos, porque el plazo es corto, tan corto que solo con un remedio heroico

puede suponerse que para entonces se haya normalizado esta dolorosa cuestión de las subsistencias, que de no tener solución, dará margen á que se conozcan en lo futuro las elecciones que están próximas, con el distintivo de «Las elecciones del Hambre», en lugar de las elecciones de la renovación.

16 de Enero de 1918.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Trámite. Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de Diciembre.

Cementerios

Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió á D. Bernardo López Manzanedo, D. Isidoro Marín García, D. Juan Antonio Martínez, don Mariano Lorenzo Alcalde y D. Simeón Albillos, la propiedad de sepulturas del cementerio de San José.

Gobierno

Expediente declarando vacante la plaza de secretario de la Corporación y proponiendo su provisión en propiedad por concurso.

La comisión informa que se provea con las condiciones que señala la ley municipal. El agraciado disfrutará el sueldo de 7.000 pesetas anuales, y los aumentos graduales que le correspondan y tendrá la obligación de pertenecer al Montepío de empleados municipales.

Las instancias podrán presentarse hasta el día 28 del corriente.

El señor Olea se opuso á que se conceda aumento gradual, fundándose en que está muy recargado el presupuesto de gastos.

Rogó también á la comisión que modifique el dictamen en el sentido de que se conceda un plazo de 30 días, descontando los festivos, para presentar las instancias.

El señor Díaz Oyuelos aceptó este punto, sosteniendo lo del aumento gradual en la forma que propone la comisión, alegando que todos los empleados disfrutan de este beneficio y además es un criterio que siempre ha seguido el Ayuntamiento, habiendo acuerdos en este sentido.

El señor Olea volvió á insistir en su pretensión y el señor Díaz Oyuelos sostuvo el dictamen.

El señor Cecilia protestó de que se obligue al Ayuntamiento á señalar el sueldo de 7.000 pesetas á su secretario.

El señor González, vocal de la comisión de Gobierno, retiró su firma del dictamen, mostrándose conforme con el señor Olea.

Indicó que cuando el Ayuntamiento mejor de situación podrá concederse el aumento gradual.

Sometida á votación la enmienda del señor Olea, quedó aprobada por 18 votos contra seis, modificándose el dictamen en la forma propuesta por dicho capitular.

Obras

Se acordó construir una galería en el Hospital de San Juan, en vez de una terraza.

Paseos, Caminos y Campos

Expediente promovido por el capitular señor Cuesta, sobre la inscripción que aparece hecha en el Registro de la propiedad, con referencia á la finca denominada «El Parral».

Se acordó dar cuenta á la Intendencia de los Reales Patronatos de cuanto se ha actuado en este expediente, haciendo el historial del asunto, para que en un plazo de 30 días conteste lo que crea conveniente, cuyo plazo puede aprovecharse para cumplir el requisito legal que determina el artículo 86 de la ley municipal, y en su día proceder á entablar la acción confesoria ante los Tribunales de justicia.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por la Compañía de Aguas y D. Agapito Díez y Compañía.

Mociones

Se tomó en consideración la presentada por los señores Arconada, Gonzalo, Saiz Peña, Olea y Castañón, proponiendo que se abra una calle que ponga en comunicación directa las del Progreso y Barrio Gimeño.

También fue tomada en consideración otra moción del señor Olea, interesando que se suprima la plaza de conserje del cementerio de San José.

Por 15 votos contra 6 recayó el mismo acuerdo en la de los señores Ruiz Dorronsoro, Cecilia, Pavón y Terradillos, sobre que se solicite de la autoridad eclesiástica que en el ritual con que se practican los enterramientos, desaparezca la costumbre de regresar desde la casa mortuoria á la iglesia donde se celebran las honras fúnebres.

Otra, de los señores Cecilia, Santamaría, Terradillos, Ruiz Dorronsoro y Pavón, solicitando que se interese de los Poderes públicos una amplia amnistía para todos los condenados ó procesados por delitos políticos-sociales.

El señor Echevarría explicó su voto, diciendo que este asunto no es de la competencia del Ayuntamiento, pues la misión de este es la de administrar los intereses que se le tienen confiados.

El señor Santamaría suplicó que por humanidad, por justicia y para deshacer un error cometido debe tomarse el acuerdo en la forma propuesta en la moción. Dijo que en el mismo sentido se han dirigido á los Poderes Públicos más de 130 Ayuntamientos.

El señor Olea indicó que por cortesía y caballerosidad debía tomarse en consideración.

El señor Cuesta manifestó que el votará afirmativamente por compañerismo, siguiendo la costumbre establecida en la casa.

En el mismo sentido se expresaron los señores Echevarría y Avila.

Sometida á votación, fué tomada en consideración por 19 votos contra dos.

Moción del señor Palacios, sobre que se solicite también de los Poderes públicos que influyan sobre la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, para que sean admitidos sucesivamente los obreros que fueran despedidos de sus puestos.

El señor presidente indicó que debía acordarse primero sobre la urgencia del asunto, puesto que la moción tiene este carácter.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

El secreto del abogado

—Nos vamos enseguida, señora Morrison.

Después, mirando á Margrave, dijo: —La felicidad de toda una existencia depende de esta entrevista y me he decidido siguiendo la respetable opinión de mi tutor. Cuando gustéis, señora Morrison...

Margrave extendió la mano hacia la campanilla.

—Antes de dos minutos estará vuestro coche á la puerta. Obradéis con mucha cordura, Leonor, con más cordura de la que podéis imaginaros.

Las acompañó hasta el coche, y cuando estuvieron en él, advirtió: —Esta noche acompañaré á Enrique Dalton á vuestra casa para presentarle á su futura. No iremos hasta después de las ocho.

El abogado vió cómo se alejaba el coche y después entró en su despacho. Encendió un cigarro, se sentó al lado de la

chimenea y contempló melancólicamente la llama que chisporroteaba á sus pies. —¡Oh!—murmuró con indecible tristeza.—¡Si al menos hubiese sido un hombre honrado Horacio Lionel Welmoren Margrave!

Las pálidas mejillas de Leonor se colorearon al oír el ruido del coche.

—Señora Morrison, ahí está mi futuro con sus botas de doble suela—dijo. —Se presentó un criado y anunció: —¡Los señores Margrave y Dalton! Sin poderlo remediar levantó Leonor la cabeza para examinar al joven, por el que, sin conocerle, experimentara tal aversión.

Enrique Dalton tendría unos tres años más que ella, su estatura era mediana, y sus cabellos, rubios y rizosos, coronaban una frente atrevida.

Su aspecto era grave, y colocado al lado de Margrave, estaba muy lejos de parecer hermoso, pero en cambio revelaba tener las condiciones de que carecía su colega: fuerza, resolución y seguridad en sí mismo.

—Siento mucho que las haya conoci-

do, si al saberlas experimentó algún disgusto.—Respondió el joven con mucha sencillez.

Leonor le miró cara á cara y observó que los ojos azules de Enrique Dalton tenían una expresión particular.

—Bien mirado no es tan antipático—pensó la joven.—Fui muy tonta al burlarme de él, pero jamás podré amarlo.

—Creo que lo mejor que podemos hacer, señorita Arden—dijo Enrique sentándose en una silla, cerca del sofá, mientras Margrave permanecía en pie al lado de la chimenea,—es ponernos de acuerdo inmediatamente para evitar lo embarazoso de nuestra posición. Vale más así para nuestra dicha.

Vuestro tío fué mi protector, y ningún hijo quiere tanto á su padre como le estimó yo á él, y sus deseos son sagrados para mí.

He sido educado, sin embargo, de un modo, que sólo deseo contar con mis propias fuerzas, y tengo el orgullo de poder decir que me anima el deseo de seguir mi camino sin ayuda de la fortuna.

Si deseáis guardar esa fortuna, á la que vos solo tenéis derecho, y rechazarla, haciéndolo, que nadie os molestará en el goce de la posesión que vuelve á vos por derecho propio.

El señor Margrave, que á la vez que

vuestro abogado es el ejecutor testamentario del señor Arden, redactará mañana un acta en la que renunciará á la posesión, y una palabra vuestra me bastará para que esta misma noche os diga adiós—añadió dirigiendo una mirada ardiente á la encantadora joven,—antes de que meáis prendado de vos, pueda ser injusto.

—Señor Dalton, lleváis las virtudes romanas al último extremo—dijo Margrave.

—Debo marcharme ó quedarme,—señorita?—preguntó el joven.

—¡Quédéis, señor Dalton!

Leonor se levantó al responder y apoyó la mano en la silla de su tutor, como buscando un apoyo.

—¡Quédéis, señor Dalton!

Leonor se quedó sola para meditar sobre el compromiso que había tomado impulsada por las circunstancias.

—Tengo ganas de tomar un coche y marcharme á mi casa—dijo Enrique Dalton al salir—que paséis buena noche, señor Margrave.

—No, señor Dalton, he de deciros alguna cosa que quiero que sepáis, y que, según creo, mejor debe decirse de noche que de día. Si no tenéis miedo de acostaros tarde, venid á mi casa y fumaremos un cigarro. Antes de ver otra vez á Leonor es conveniente que tenga una conversación de una hora con vos,

conquistásteis con vuestra noble conducta de esta noche.

Leonor le alargó la mano que Enrique estrechó cariñosamente, y llevó á sus labios, y acompañandola después al sofá, se sentó en una silla á su lado.

Margrave cerró los ojos como si le hubiesen herido.

El resto de la noche pasó lenta y tranquilamente.

Margrave sostuvo la conversación, pero obtuvo poco éxito, porque su auditorio estaba triste.

Una vez aprobada la urgencia del asunto, el señor Moliner (D. Pascual) se opuso á que el Ayuntamiento tomase tal acuerdo por ser una misión distinta á la que se le ha encomendado.

El señor Cuesta propuso que primero dictaminase la comisión correspondiente, para saber á que atenerse. Suspendida la sesión para que emitiera dictamen la comisión de Gobierno, y reanudada poco después, el señor Díaz Oyuelos, dijo que habiendo un voto particular, suscrito por los señores Ruiz Dorronsoro y Arnáiz, debía discutirse este el primero.

El señor Ruiz Dorronsoro defendió dicho voto, diciendo que por caridad y como recuerdo á esas 5.000 ó 4.000 familias que se han quedado sin pan, debe el Ayuntamiento dirigir un ruego á los Poderes públicos para que sean admitidos los obreros de la Compañía del Norte. El señor Díaz Oyuelos se opuso á ello, fundándose en que el carácter del Ayuntamiento es puramente administrativo y sería extralimitarse al hacer esta petición.

Consideró muy simpática la idea en la forma expuesta por el señor Ruiz Dorronsoro al hablar de caridad, pero dijo que si el Ayuntamiento tuviera que solicitar lo mismo en todos los casos de huelga, su labor sería abrumadora.

Agregó que si se solicita esto nos encontraremos luego con un caso igual, puesto que los que hoy están empleados se quedarían sin pan al admitir á los despedidos.

Ignora si los actuales trastornos obedecen á la falta de personal ó á las circunstancias anormales por que atraviesa el mundo.

Terminó diciendo que es un asunto complejo, separado de las funciones que les están encomendadas á los concejales.

El señor Palacio indicó que tampoco era de la facultad del Ayuntamiento conceder en Agosto 1.000 pesetas á quien no las necesitaba. (Bien, bien, en el público.)

El señor Presidente llama al orden á éste y amenaza con hacer despejar la sala.

El señor Palacio defendió su moción, diciendo que el tráfico está perturbado por falta de ferroviarios y que casi todos los Ayuntamientos de España, han acordado solicitar el reintegro de los despedidos de la compañía del Norte.

El señor Cecilia hizo historia de la huelga, para deducir que esta fué provocada por la Compañía y que si los obreros fueron á ella lo hicieron obligados, por lo que les debemos perdonar.

El señor Santamaría señaló las catástrofes ferroviarias que vienen ocurriendo por falta de brazos é inexperiencia del personal.

Hizo constar que la falta de carbón depende del desbarajuste que existe en los transportes, toda vez que las bocaminas están abarrotadas de dicho combustible.

Agregó que los trabajadores están unidos y que si los ferroviarios despedidos no vuelven á sus puestos, vendrá otra convulsión que hará buena la de Agosto.

Manifestó que la huelga de dicho mes fué provocada por la Compañía del Norte y el Gobierno del señor Dato.

Terminó rogando á sus compañeros que votasen la moción del señor Palacio.

El señor Gonzalo opinó que no debe obligarse á la Compañía á que admita á determinadas personas. (Rumores en el público.)

Lo que se debe hacer—añadió—es pedir que se regularice el servicio y que se obligue á la citada empresa á cumplir con su deber, pero no á que admita á quien no crea conveniente.

Por 13 contra seis se aprobó el voto particular de los señores Ruiz Dorronsoro y Arnáiz, acordando dirigir á los Poderes públicos un ruego para que sean admitidos los ferroviarios despedidos.

A continuación se acordó prorrogar la sesión por menos de una hora, ocupando la presidencia el señor Cecilia.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Olea pidió que se admita á los obreros y empleados del Ayuntamiento que fueron despedidos sin causa justificada; que se ordene que el carbón vegetal se venda en la plaza destinada á tal efecto; que se impida la salida de Burgos de dicho combustible; que se cumpla el Reglamento del Mercado Cubierto; que desaparezcan los puestos donde se expenden artículos de consumo que no reúnen las debidas condiciones de higiene, y que una comisión del Ayuntamiento vaya á Madrid, para conseguir que venga carbón á Burgos.

El señor Moreno propuso que se obligue al director de la Fábrica del Gas á que explique por qué no trae carbón, disponiendo, como dispone, de vagones propios, y que se amplíe el fiado de la estación, colocando una báscula mayor.

El señor Santamaría rogó que se dote de agua á las fuentes de Santa Agueda y San Nicolás; que se vea si hay inconveniente en que se publiquen en la Prensa los nombres de los vaqueros que vendieron leche adulterada; que se gire una visita de inspección á las vaquerías, pues tiene noticias de que el 50 por 100 de las reses están tuberculosas, y que se cumplan los acuerdos, prohibiendo la matanza de reses fuera del matadero.

El señor Castilla dijo que la comisión de Abastos está empezando ahora su labor.

También el señor Pavón manifestó que dicha comisión está estudiando la forma de dar vida al Mercado cubierto y de que desaparezcan los puestos faltos de higiene.

El señor Palacio suplicó que se arregle el camino del cementerio al barrio de San Esteban, las calles del Arrabal y las Tahonas, y que se pavimenten los barrios altos.

El señor Díaz Oyuelos pidió á la comisión de Paseos que estudie la cuestión de la construcción de hoteles, señalando los terrenos que se pueden ceder, condiciones, etc., así como también las ventajas que se deben ofrecerse á los que los construyan en terrenos propios.

El señor Olea hizo suya esta proposición, agregando que se debe obligar también á los propietarios á que higienicen las casas.

El señor Santamaría volvió á insistir en que se construyan los lavaderos á la mayor brevedad, para ver si se pueden inaugurar en las próximas fiestas de San Pedro.

El señor Ruiz Dorronsoro prometió traer en breve una solución.

El señor Gonzalo solicitó que se construya un paredón en el lavadero del barrio de Villatoro.

El señor Arconada interesó que se arreglen los sifones colocados en las calles.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una instancia del Gremio de Panaderos pidiendo ó que se les autorice para vender á peso y fijar diversos precios, según las distintas clases de pan, ó que, de acuerdo con el Gremio se clasifique el pan en ordinario y de lujo; que á aquél se le exija con todo rigor el peso que en el sello se indique y en cambio en las formas que se incluyan en la segunda denominación se conceda un margen proporcional al que en realidad fengan. Púes en caso de seguir existiendo al Gremio con todo rigor el peso exacto, sin distinguir unas formas de otras, se verá obligado, con gran sentimiento suyo, á elaborar una única forma de pan por cada unidad de peso, á fin de ponerse á cubierto de multas y molestias.

—Otra instancia del representante de la empresa del Teatro Principal, trasladando una comunicación del inspector del timbre, reclamando un ingreso del 15 por 100 de timbre por protección á la infancia y de 2.978 pesetas que como canon ha pagado la Diputación al Ayuntamiento, con el fin de que la Corporación aclare este extremo.

Pide á la vez que se reforme el cuarto fumadero de los profesores de orquesta. Acio seguido, nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión.

Crónica militar

Guardia civil

Han sido destinados á la comandancia de Burgos, los sargentos Sotero Arribasxa y Quintín Resines.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de las instancias de maestros presentadas en la Sección Administrativa de primera enseñanza, solicitando tomar parte en las oposiciones libres que con arreglo al Estatuto se celebrarán en esta capital, anunciadas en la Gaceta de 5 de Diciembre:

Nebreda Serrano D. Justo, Nogal Frías Ricardo Julián, Núñez Díez Francisco. Ochoa Cerro D. Manuel, Ochoa y Robredo Andrés, Olavarrieta Arciniega Angel, Ortega y Aréjola Santiago, Ortega Gutiérrez Angel María, Ortega Fuente Ladislao.

Pavón Pérez D. Juan, Palomar Alvarez Manuel, Pedrosó López Venancio, Perea Rosales Julián, Pérez Colina Aurelio, Pérez Cuesta Fabián, Pérez Leciana Julián, Pérez Río Aniano, Pinedo Montoya José María, Pinto Redondo Luis, Proveido López Luis.

Rámila López D. Manuel, Rarros y de Miguel Angel, Reynal Pascual Domingo, Revuelta Fioritigüela Pelayo, Rico Marbán Pedro, Rilova San Millán Servulo, Robledo Busto Emilio, Rodríguez de la Iglesia Federico, Rubio Roldán Ciriaco, Rubio Sañudo José María, Rueda Quintana Santiago, Ruiz Elena Vicente, Ruiz Calvo Genciano.

Sáinz Gutiérrez D. Arsenio, Sáinz y Sáinz Francisco, Saiz Briongos Félix, Saiz Delgado Lorenzo, Saiz García Severo, Saiz Moradillo Pablo, Saiz y Saiz Félix, Saiz y Saiz Bienvenido, Salazar López Olegario, Salpiero Pérez Manuel, Salvador Carceller Ramón, Sánchez Mosquera José, Sánchez Sánchez Ursino, San Juan Alonso Gregorio, Santamaría Alonso Primitivo, Santamaría Herrero Fidel, Santamaría Nicasio, Sáez Pérez Julio, Sarmentero Saldaña Narciso, Sebastián García Amador, Sedano Serna José.

Tamayo Rico D. Julián, Trascasa Abuso Dionisio.

Ugal de Alonso D. Santiago.

Valmaseda García D. Julián, Varona

Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas

Mañana viernes, día de moda, á las seis de la tarde y diez de la noche

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Dos horas y media de espectáculo.—Confortables y lujosas localidades.—Especialidad calefacción.—Reunión de la buena sociedad.

PROGRAMA MONSTRUO!

Gran acontecimiento cinematográfico.—Estreno sensacional.—Suceso extraordinario

La muchacha de la emoción

14.º y 15.º episodios

Mañana, viernes, interesantes debuts de las notables atracciones

LOS GRONAYS, estupendos malabaristas; LOS FERNÁNDEZ, acrobatas olímpicos; NANAKUSA Y OKINSAN, con su triple escalera de la muerte

El sábado, la extravagante película cómica en tres partes, 1.680 metros, marca «Triangle Keystone», titulada EL SUBMARINO PIRATA; protagonista, el auténtico Sid Chaplin. ¡El mayor éxito de risa! Cuarenta días seguidos ha producido esta película la hilaridad del público en Madrid.

NOTICIAS

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesto el alistamiento de los mozos que han de ser sorteados el domingo 17 de Febrero.

Ha sido ascendido á oficial cuarto de Administración civil, el funcionario de Obras Públicas con destino en la Jefatura de esta provincia D. Francisco Vadillo Gómez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Dicen de Bilbao que en la estación de Zorroza, de la línea férrea de Santander, fué cogido entre los topes de un vagón y la máquina «Zaramillos», de un tren de maniobras, un obrero llamado Bonifacio Gutiérrez, soltero, de Sotoscueva (Burgos), y de 28 años de edad.

Se le condujo entre sus compañeros al Hospital de Basurto, y se le aplicó fractura de pubis y fuertes contusiones en el vientre, lado derecho. Curado que fué de primera intención, ingresó en una sala de cirugía.

Ha fallecido en esta capital la señorita Pilar Ortega Paró. A sus desconsolados padres D. Rafael Ortega, conocido industrial, y D.ª Manuela, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se distribuyeron 828 raciones. La sociedad de baile «El Placer Moderno» ha entregado 12.70 pesetas y 5 más de la Junta.

Se les dá las más expresivas gracias en nombre de los pobres. Ha sido destinado el oficial quinto de Telégrafos D. Manuel Marín Mengual, á Burgos.

Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para hoy en la Diputación, con el fin de contratar el carbón necesario para la calefacción del palacio provincial.

Aprovechando la excelente temperatura que hoy hemos disfrutado se han visto esta tarde muy concurridos los paseos, así como el inmediato barrio de Huelgas, donde se celebra la tradicional fiesta de San Antón.

Esta mañana, á las nueve, fué cogido por un carro, en el camino de Quintana-quevedas, Ulpiano Pérez, de 55 años. Personado en la Casa de Socorro se le curó de una fuerte contusión en el hipocóndrio derecho y conmoción visceral.

Han llegado á Burgos dos vagones de carbón con destino á la Fábrica del Gas. Uno de ellos se descargará hoy y el otro mañana.

Continúan llegando los trenes con un considerable retraso, ocasionando los naturales perjuicios al comercio y al público.

Ha sido destinado á Pontevedra, para donde sale hoy, en el correo, nuestro querido amigo D. José María de la Bodega, oficial de la Compañía Peninsular de Teléfonos, que prestaba sus servicios en Burgos. Desémosle un feliz viaje.

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido esta madrugada en su domicilio, San Gil, 14, el guardia municipal Benito López Martínez, que desde hace dos años se encontraba enfermo. Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Hoy se han reanudado las obras de restauración de la Catedral.

Por disposición de la Alcaldía han sido conducidas hoy á la fábrica del gas diez toneladas de carbón procedente de las minas de Villasar, propiedad de los señores Arroyo y Maroto.

Nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que las citadas minas producen ya bastante más carbón que el que consume dicha fábrica, y que los señores citados exportan fuera de la ciudad por no haber en ella industrias que lo consuman.

Ha sido nombrado arquitecto del catastro de esta provincia, con la categoría de oficial de segunda clase, D. Luis Mosteiro Canas, que lo era de Valencia.

El magnífico cerdo rifado hoy el en inmediato pueblo de Gamonal, según antigua costumbre, ha correspondido al número 3.027.

LA CASA BLANCA
Español, 40
Único depósito en Burgos de la fábrica de guantes de D. Manuel Sancho.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.
Para el estómago BLURLADA. La mejor agua de mesa.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«EL BUEN GUSTO»
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75.

FORMÁN Remedio ideal contra los resfriados

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
La Catedral de San Pedro en Roma.

Audiencia

Señalamientos para el día 18:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Briviesca, seguido entre Hipólito Santa María y D. Angel Barrasa, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Fente; defensores licidos. Gaitero Santamaría y Almuzara; procuradores, Herrero y León; Secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Modesto Calvo, sobre disparo; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Fournier; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Mena.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. José Muñoz, señor Ugarte, señor Echevarría.
Hotel Norte.—D. José López, señor Villanueva, D. Emilio Ruizpeza.
Fonda de Avila.—D. Jesús Ruiz, don Primitivo Olavarría, D. Justo Arnaiz, D. Manuel Zorrilla, D. Carlos Bizarro, D. José Lorenzo.
Hotel Universal.—D. Emilio Catarine, D. Alfredo Somoza, D. Francisco Murillo, D. Godofredo López, D. Esteban Martínez, D. Gregorio Salinas.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Juan Izquierdo, de 12 años; extracción de cera del ojo izquierdo.
Venencia Cano, de 57; extracción de una aguja de la mano derecha.
María Ruiz, de 12; herida encima en la mano izquierda.
María López, de 5; quemaduras en la mano derecha y pierna del mismo lado.

Registro Civil

Defunciones.—Silverio González del Olmo, de Burgos, 79 años, Hospital de San Juan; Teresa García Gómez, de Avila, 37 años, Calera, 10.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2-20 1

El problema de actualidad

«A B C» lanza la idea de la creación de un ministerio de Subsistencias, único medio de afrontar la situación.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Declarando aplicables á los funcionarios de Aduanas los preceptos del artículo tercero del decreto de 8 del actual.
—Facultando al comisario de Abastecimientos, para conceder ó denegar las autorizaciones sobre incautación de géneros.

Los submarinos

Cerca de la Isla de Fuerteventura un submarino alemán ha hundido á un velero yankee, cuya tripulación se ha salvado.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Reorganizando el actual regimiento de ferrocarriles y creando un segundo regimiento con el mismo nombre.

—Aprobando el consorcio carbonero.
—Nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas á D. Luis Marín Correa.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio.

El señor García Prieto hizo el acostumbrado discurso resumen sobre política exterior é interior, informando al Rey de los acuerdos del Consejo de ayer; de las noticias recibidas de Barcelona y Málaga, que son mejores, y de las llegadas de Valencia, bastantes satisfactorias.

En Málaga no se trabaja ni en el ferrocarril, ni en los muelles. Conversando luego el presidente con los periodistas les dijo que es completamente falso el rumor de que le haya ocurrido incidente alguno al vapor «Vicente

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 17 en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana 692.8; á las cuatro de la tarde, 691.7.
Temperaturas.—Máxima sol, 17.2; mínima sombra, 12.0; mínima sombra, 11.0.
Dirección del viento.—Alas ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

REMOLACHA FORRAJERA

Se vende. Huelgas, 15.

Mercados

Burgos 17.—Alaga á 75 reales los kilos;—pesetas 42.62 los 100 kilos. Mocho á 75 los 42 y 1/2;—42.94 ídem. Rojo á 75 los 42 y 1/2;—42.94 ídem. Centeno á 62 los 41 y 1/2;—37.55 ídem. Cebada á 56 los 31;—43.75 ídem. Yeros á 74 los 46;—42.09 ídem. Avena á 40 los 26;—38.46 ídem. Harina de primera á 54 pesetas los 100 kilos, de 2.º á 53.

Harinilla á 70 rs. fanega—38.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60—22 ídem. Salvadillo á 41—29.71 ídem. Vado á 41—29.71.

Patafas, 1.50 pesetas los 10 kilos. Entraron 400 fanegas, ó sean, 170 kilos.

El mercado sostenido.

Villarcayo 15.—Vendiose: trigo alaga 74 rs. fanega; mocho, 76; rojo, 74; ceneno, 60; cebada, 62; algarobas, 40; ros, 62; lentejas, 110; avena, 40; garbanos superiores, 200; regulares, 150; muellos, 100; alubias, 130; muelas, 80.

Harina: de 1.º, arroba, 22; de 2.º, de 3.º, 18.
Salvados: de 1.º, 22 rs. fanega; 2.º, 3.º, 18.

Patafas, 6 rs. arroba.
Aceite, 106 rs. arroba.
Vino blanco, 60 rs. cántara; tinto, claro, 30; vinagre, 44; aguardiente, 120; 120; sin anisar, 90.

Tiempo muy húmedo; se quitó la niebla. Precios, sostenidos. Poco concurrido el mercado. Existencias, para el consumo.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos: D. Francisco Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Puchol, pues se encuentra en Málaga desde el martes, en que desembarcó en los puertos de África.

En salvo

Han llegado á Las Palmas los 20 más fragos que faltaban del vapor «Mombull».

Aclarando

El ministro de Marina ha desmentido por medio de una nota oficiosa, las afirmaciones que se le atribuyeron ayer en la entrevista que tuvo con los armadores del «Mombull».

Se limitó á dar cuenta de las noticias recibidas, anunciando la llegada de los naufragos, pero sin que emitiera opinión alguna, pues la misión del ministerio de Marina, en este caso como en otros muchos, se circunscribe á determinar la situación del barco al ser torpedeado, correspondiendo al departamento de Estado entablar la reclamación correspondiente.

De Portugal

LISBOA.—Se ha declarado en huelga personal de la Compañía de Telégrafos llevándose los huelguistas las piezas más indispensables de los aparatos. —Se preparan grandes manifestaciones, con motivo de la llegada del jefe de Estado, que tendrá lugar el próximo día por la mañana.

Las subsistencias

CÁDIZ.—Un grupo de mujeres se dirigió al gobierno civil, pidiendo al gobernador que procure urgentemente bajar los precios de los artículos de primera necesidad.

El gobernador las prometió gestionar dicho asunto, y las manifestantes se resolvieron con el mayor orden.

En Palacio

Después del Consejo recibió el Rey al alcalde y los nuevos tenientes, alcalde de Madrid, al marqués de Salobrena y otras audiencias.

Segunda conferencia

Madrid.—5 20 I.

La contienda mundial

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—No se han desarrollado combates de importancia. En numerosos sectores del frente ha habido acciones entre destacamentos de exploradores.

Al norte de Paschendale, á orillas del Scarpe, en la región de Ventuille y en San Quintín cogimos prisioneros ingleses.

Frentes oriental y macedónico.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—A raíz de ataques del enemigo y de haber sufrido grandes bajas, en los días 14 y 15 de Enero cogimos prisioneros 12 oficiales y más de 300 soldados.

El parte francés

PARIS.—Oficial:

Noche tranquila en el conjunto del frente, excepto en el sector de Maison en Champagne, así como en la región Oeste de los montes donde ambas artillerías han desplegado actividad.

En la orilla derecha del Mosa una patrulla alemana intentó llegar á nuestros puestos en la región de Samogneux, siendo rechazada por nuestro fuego.

Ayer, al atardecer, realizamos con éxito una incursión por las trincheras alemanas al Este de la región de Calonne.

Después de haber penetrado en una gran profundidad en las líneas enemigas, nuestras tropas volvieron sin novedad á sus posiciones.

Las negociaciones de paz

NAUEN.—En Bresl Litowsky se celebró el día 14 una reunión de la comisión germano-austrohúngara-rusa, para deliberar sobre cuestiones territoriales.

Se leyó un documento, considerando inaceptables las proposiciones rusas respecto al desarrollo de las cosas en territorios ocupados por las tropas de los países centrales, diciendo que representa más bien una exigencia parcial rusa.

Sin embargo, las delegaciones centrales se hallan dispuestas á intentar nuevamente la consecución de un compromiso alemán.

En cuanto á los territorios que ocupamos actualmente y que poseen vida propia de Estado, tendría que dividirse la cuestión en cuatro épocas:

Primera. Entre la firma de la paz con Rusia y el término de la desmovilización rusa.

Segunda. Entre la paz rusa y la paz general.

Tercera. Fase transitoria de los pueblos.

Cuarta. Estado definitivo en que las nuevas naciones completen su organización.

Información varia

Una candidatura

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, nos ha dicho que en las próximas elecciones presentará su candidatura como senador por la Universidad de Valladolid, que ha representado últimamente.

El día en Barcelona

BARCELONA.—A pesar de estar cerradas numerosas fábricas y la mayoría de los talleres, trabajaron las mujeres durante la mañana.

Se han registrado menos incidentes que en días anteriores, creyéndose que obedece á la promesa que hizo á las mujeres el gobernador civil, de autorizar el «meeting» proyectado para hoy, si lo merecía su conducta.

En efecto, dicho «meeting» ha sido autorizado.

Un grupo de mujeres recorrió varias calles, dando gritos é intentando asaltar el mercado de San Antonio.

Lo impidió la guardia civil.

Cinco mujeres han sido detenidas.

Los dueños de los colmados, tahonas y ultramarinos entregan á las alborotadoras géneros y dinero, para evitar que asalten sus tiendas.

Conocer el gobernador de que en el puerto se embarcaban judías y lentejas, dió la orden de suspensión del embarque.

Con este motivo se ha originado un pequeño conflicto, pues los carabineros defienden su jurisdicción.

El asunto se halla en trámite.

El señor Lerroux ha convocado á los exdiputados republicanos por Cataluña, para tratar de las próximas elecciones.

En Badalona se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de acero, pidiendo aumento de jornal.

Los sindicalistas se han negado á designar dos miembros de su partido, que representen á éste en la comisión consistorial de subsistencia.

Con dirección á Le...

ca de la costa han cruzado cinco destroyers franceses.

Bolsa

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior...	76.50	76.80
Idem fin de mes...	00.00	76.90
5 por 100 amortizable...	95.75	95.95
4 por 100 amortizable...	87.75	86.50
Acciones del Banco de España...	519.00	519.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	296.00	295.00
Paris 4 por 100 exterior español...	86.50	86.50
Cambios sobre Paris, cheques...	72.20	72.85
Cambios sobre Londres, Idem...	19.60	19.76
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	97.25	98.50
Acciones ordinarias de Idem...	41.75	41.75
Obligaciones de Idem...	79.75	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	286.50	288.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.90	98.90

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antisarrónico Marfil. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.

Depósito: F. Barrio Canal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

MONTE A CARBONEAR

Se admiten proposiciones, (bien á contrato ó á destajo por arrobas) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobas de carbón.

Informes: Isla, 51, principal.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Calligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

GUARNICIONEROS

Se necesitan en un taller de esta capital. Darán razón en el Bar Burgalés.

MALACATE

Se vende uno, seminuevo, de hierro fundido, para moverlo con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquirirle: en esta administración darán razón.

MUCHACHOS

En la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan dos muchachos de unos 15 años de edad, que sepan leer y escribir bien. Inutil presentarse sin buenas referencias.

AMA DE CRIA

Se necesita de buenas condiciones, leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán Lain-Calvo, 22, 1.º. También se necesita una ama seca de buenas cualidades para fuera de la capital, bien retribuida.

SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

OFICIALIA Y APRENDIZAJE

de sastrera, se necesitan, con trabajo todo el año. Informarán en el comercio de don Pascual Quemada, Plaza Mayor.

Caballo, carro y arreos

Se venden en buen uso, junto ó separado; el caballo á toda prueba enganchado y para montura.

Para tratar, con D.º Sáiz, almacén de vinos, San Juan, 44.

Agremiación de Lecheros DE BURGOS

El próximo domingo 20 del actual, á las once de la mañana, se celebrará junta general en el sitio de costumbre, rogando á todos los agremiados su puntual asistencia á dicho acto, por ser de la mayor importancia los asuntos que hay que tratar en dicha reunión.—El secretario, MOISÉS PERALTA.

SE VENDEN

dos vacas de leche, pura raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para tratar, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

TERNERA

Se vende, pura raza holandesa. Para tratar, con Fructuoso Oca, Piñones, 12

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco

Llana de Añura, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas camisería en general. Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.

Se admiten arreglos. Se dibujan toda clase de labores.

Agencia de pompas fúnebres

En consideración á los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:

	PESETAS.
Fúnebre de 1.ª con palafreneros á la Federica.	125
Fúnebre de 1.ª con palafreneros de chistera y levita	100
Fúnebre de 1.ª con cuatro caballos	75
Fúnebre de 2.ª con cuatro caballos	55
Fúnebre de 2.ª con dos caballos.	35
Fúnebre de 3.ª clase	20
Fúnebre de 4.ª clase	10

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y á la medida.

VISITAD ESTA CASA

SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

COLOCACIONES

Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.

Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal. Inutil presentarse sin buenas referencias.

ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.334.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

AUGURIO PRÁDANOS,

exportador de pescados frescos y salados, calle de Peña Hervosa, 39, Santander, se encarga de remitir toda clase de pescados.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbainas»,

Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRAGERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

PRECIOS

Botella. Media. Con casco.

Ptas. Cts. Ptas. Cts. Ptas. Cts.

Rioja blanco fino, alambrado, año 1904. 2 40 1 45

> Cepa Borgoña, año 1910. 1 90 1 20

> Claret fino, alambrado, año 1904. 1 90 1 20

> Blanco, año 1912. 1 40 90

> Tinto fino. 1 20 75

> Ederra. 85

> Blanco Ederra. 90

Sidra «Princesa de Asturias». 1 25

Gran Coñac Faro, 5'50 pesetas botalla.

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.



Plantas de jardinería

Castafios de Indias, de dos á dos y medio metros de altura á cincuenta céntimos uno.

Encargos á Eusebio Ansean, calle de Santa Agueda, núm. 23, principal, derecha. Jardín: Barrio de San Pedro de la Fuente, contiguo á la herrería.

DEPENDIENTE

Se necesita que esté bien impuesto en el despacho de vinos. Informarán en la cantina de la estación.

MOLINO HARINERO

El día 22 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Quintanilla del Agua el arriendo de un molino harinero con dos piedras francesas y otra de ganado, limpia, casa, horno, cuadras, peñales, bodega y dos huertas, sito en término de dicho pueblo. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto dos horas antes del remate.

SE VENDEN

tres mil kilos de paja de yeros, en Arcos. Para tratar, en la calle de San Cosme, 6, 3.º derecha.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se ofrece, soltera, de 20 años, leche de dos meses.

Dirigirse á Consuelo Gonzalo, en Casanova, barrio de Peñaranda de Duero.

SE VENDEN

venta fanegas de guisantes. Para tratar, con Florentino García Barriuso, en San Quirce de Ripollés.

PRACTICANTE

de farmacia, con esmerada práctica, de 22 á 26 años de edad se necesita.

Dirigirse á D. Laureano Lasoasa, Barrio de Gros, San Sebastián (Guipúzcoa).

Lara

Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

TRABAJO TODO EL AÑO

tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose á

Felisa Ramirez.

Dirección postal: Apartado 280, Madrid.

Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7.

FÁBRICA DE GUANTES

EXCLUSIVAMENTE VENTAS AL POR MAYOR.

En Burgos ofertas á Concha Lafuente, calle de San Cosme, 31.

Es la fábrica que tiene más personal burgalés.

Aldaldía de Sasamón

Se hallan vacantes dos plazas de guardas municipales de Campo de éste término, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos del artículo 2.º Reglamento, presentarán sus instancias ante ésta Alcaldía en el plazo de 15 días y los documentos siguientes.

Certificación de conducta.

Idem de no haber sido expulsado de guarda, tanto municipal, como particular jurado.

Sasamón, 11 de Enero de 1918.—El Alcalde, Román Simón.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Venta de fincas

Dos casas sitas en Pampliega y otra en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta capital.

Maquinaria agrícola, aperos y carros de labor, ganado, semillas, legumbres, bocoyes, etc., etc.

Informes: Herederos de D. Guillermo Villangómez, Hospital del Rey.

También se venden una mesa de billar en buen uso, un mostrador, tablero mar-mol, varios bancos y mesas y otros efectos y muebles buenos. Hay piano. No se admiten preñeros.

José Ruiz.—Burgos.

CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4

SUCURSIALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 Y MERCADO, 18

Avisa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, número 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse á precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hornas y clases.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo,

auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, 6 en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

UNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al

SABAÑONES Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-Bilbao

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, aipaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
 Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.576.—BILBAO.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las **Enfermedades de la piel se curan**

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sodán, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El Engorde Castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.

Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbúridos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Valladolid, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR
 (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

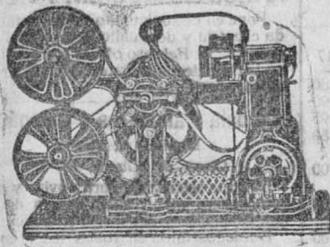
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 18 de Enero el vapor BALMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos. El vapor INFANTA ISABEL saldrá el día 15 de Enero, directo para la Habana Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magnífico, vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona. NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

- ABÓN OLEINA Jabón PINTA AZUL
 - Glicerina-Sicilalato-Cola-resina Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco
 - Jabón PINTA CASTAÑA
 - Bujas Jabón CANTABRIA
 - Perfumería Jabón VASCONIA
 - Leña estearina Jabón ESTRELLA DE NORTH
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Centro Vitícola
EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
 CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injerir ni azufre ni sulfato. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros, Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea. En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

CALLOS
 JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Como por magia se verá usted curado, Pídalo en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. Precio de 1.000 pesetas.

REGALO DE PARTICIPACIÓN GRATIS

1.000 decimos de la Lotería de Navidad. En el número de la Lotería de Navidad.

En sujeción á las reglas de la Lotería de Navidad. Encuadrado, 2 pesetas. En provincias, para envío de franquicia y estancamiento, 3 pesetas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE **LOS CHOCOLATES Y DULCES**

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrecería, 2

JARABE VERDU

Miserias de la piel Vicios de la sangre

Testimonios de personas agradecidas.

Una erupción crónica y general de la piel

Me es grato manifestar á usted que he obtenido muy buenos resultados con su excelente JARABE VERDU DEMILCENTE, que no en vano disfruta de antigua y creciente fama. Padezca de una erupción crónica y general de la piel, muy molesta y tenaz; á temporadas se multiplicaba con granos muy dolorosos. Su excelente depurativo me ha curado por completo de esta molesta enfermedad de la piel. Poniente, 26, 3.º 1.º, Barcelona.

Firmado: A. NAJARRO.

En términos análogos de agradecimiento y fe se expresan miles de personas en toda España, que deben la curación de sus molestas enfermedades de la piel á la acción enérgica y segura de este antiguo depurativo de la sangre.

El JARABE VERDU DEMILCENTE limpia la sangre de impurezas, de humores malignos, de microbios morbosos y cura en muy poco tiempo y radicalmente herpes, eczemas, escrófulas, diviesos, úlceras, hinchazones, supuraciones, sarpullido, picazón, manchas rojas, llagas en las piernas y todas las manifestaciones en la piel de origen avariático, que tienen su origen en humores malignos de la sangre.

Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias á pesetas 5 el frasco. POMADA VERDU, precioso auxiliar, pesetas 2 bote.

Pomada Verdú, precioso auxiliar

DESVIACIONES DE LA COLLIMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LA PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán accediendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia a ventracion sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empuñaciones médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo si haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones graves accidentales. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

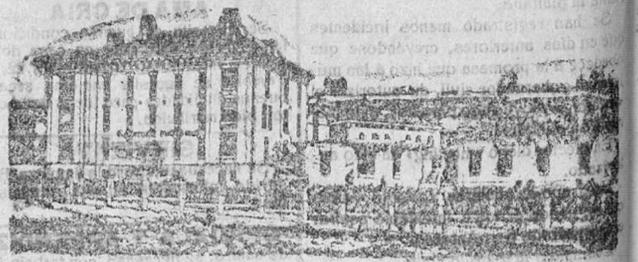
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander
 Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE GAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.